

5672 REAL DECRETO 482/1982, de 5 de marzo, por el que se nombra Delegado de Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura a don Francisco Cerón de Guillén.

De conformidad con lo establecido en el artículo seis punto uno del Real Decreto dos mil cuatrocientos diecinueve/mil novecientos setenta y nueve, de catorce de septiembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura a don Francisco Cerón de Guillén. Dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
LUIS ORTIZ GONZALEZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5673 ORDEN de 14 de diciembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Geografía de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago a doña María Pilar Torres Luna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1985; Decreto-ley 5/1988, de 8 de junio; Decreto 889/1989, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1989.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 11 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha resuelto nombrar Catedrático de «Geografía de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago, al Profesor agregado (A42EC388) de «Geografía Descriptiva» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago, a doña María Pilar Torres Luna (nacida el 28 de octubre de 1937), número de Registro de Personal A01EC2464, con los emplacements que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 14 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5674 ORDEN de 11 de enero de 1982 por la que se nombra a don Tomás Domínguez Benavides, Pofesor agregado de «Análisis matemático II», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Tomás Domínguez Benavides, número de Registro de Personal A42EC1975, nacido el 18 de diciembre de 1941, Profesor agregado de «Análisis matemático II», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 11 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

taria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

5675 REAL DECRETO 483/1982, de 15 de enero, por el que se dispone el cese de don José Carlos Martínez de la Escalera y Llorca como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Santa Cruz de Tenerife.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y

dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de enero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Santa Cruz de Tenerife de don José Carlos Martínez de la Escalera y Llorca, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a quince de enero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
IGNACIO BAYON-MARINE

Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

5676 ORDEN de 26 de noviembre de 1981 por la que se dispone la integración en la Escala Superior de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes del funcionario don Joaquín Silva y Amo de Rivera.

Ilmo. Sr.: Publicada Orden del Ministerio de Economía y Comercio de 27 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 223, de 17 de septiembre) por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Territorial de Madrid, dictada con fecha 29 de mayo de 1981, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Joaquín Silva y Amo de Rivera, en la que se establece el derecho del referido funcionario a ser integrado en la Escala Superior de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por considerar que el mismo cumple la condición b) de la disposición transitoria primera del Decreto 2855/1974, de la Presidencia del Gobierno de 24 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 258, del día 28).

Este Ministerio, acreditada la existencia de la consiguiente vacante, ha tenido a bien disponer:

Integrar en la Escala Superior de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con efectos a partir de 1 de enero de 1973, al funcionario don Joaquín Silva y Amo de Rivera, nacido el 12 de octubre de 1918, con número de Registro de Personal T05CO06A0276P y en situación de servicio activo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 26 de noviembre de 1981.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Director general de Competencia y Consumo, Comisario general de Abastecimientos y Transportes.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5677 ACUERDO de 4 marzo de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se nombran Secretarios de Juzgados de Paz de más de siete mil habitantes.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de febrero pasado para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz, de población de más de 7.000 habitantes, en concurso ordinario de traslado, la Comisión Permanente ha acordado:

1.º Nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento orgánico del Cuerpo.

Don Leonardo Doblado Martín. Destino actual: Excedente. Secretaría para la que se nombra: Crevillente (Alicante).

Don Miguel Angel Alvarez Turanzas. Destino actual: Castriellón (Oviedo. Secretaría para la que se nombra: Llanera (Asturias).

2.º Eliminar a don Esteban Mariano Manso Carrillo, por haber tenido entrada su instancia fuera de plazo.

3.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías de los Juzgados de Paz de Bembibre, Cartelles, Constantiña, Cuevas de Almazora, Guardo, Jaraíz de la Vera, Llagosta, La; Marín, Pedro Muñoz, Poyo, Pozuelo de Alarcón, Puebla de Cazalla, Gutiriz y Torre Pacheco, que pasarán a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

En Madrid a 4 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.